

MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

ESF-3A

CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	50000			
11250	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	0			
11260	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0			
11290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	196698.65			
12210	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0		
12220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO		0		
12230	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO		0		
12240	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO		0		
12290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		0		
	TOTAL	246698.65	0		

OBSERVACIONES:

ESF-3B

CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
11310	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0			
11320	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0			
11330	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO	0			
11340	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	437161.54			
11390	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0			
	TOTAL	437161.54	0		

OBSERVACIONES:



TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018

ESF-8A

CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12310	TERRENOS	4655000			4655000
12330	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2300000	57500.04	402500.28	1897499.72
12340	INFRAESTRUCTURA		0	0	
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	11288284.41	0	0	11288284.41
12360	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		0	0	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	430000	10750.02	75250.14	354749.86
	TOTAL	18673284.41	68250.06	477750.42	18195533.99

OBSERVACIONES:

EL MÉTODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B

CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	189795.3	18905.18	74961.4	114833.9
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	110800.04	5539.74	33314.67	77485.37
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	74993	13165.34	40246.03	34746.97
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	4002.26	200.1	1400.7	2601.56
12420	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	45710	4804.62	30610.77	15099.23
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3510	584.82	1072.17	2437.83
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	42200	4219.8	29538.6	12661.4
12460	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	166141	8307.06	40561.39	125579.61
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	30392	1519.62	8357.91	22034.09
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	98861	4943.04	26362.88	72498.12
12469	OTROS EQUIPOS	36888	1844.4	5840.6	31047.4
	TOTAL	401646.3	32016.86	146133.56	255512.74

OBSERVACIONES:

EL MÉTODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec Oax.
2017-2018

ESF-12A

CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
21110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	281558.75			
21120	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	102859.51			
21130	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21140	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21150	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9050			
21160	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21170	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	461311.23			
21180	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21190	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21210	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21220	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21290	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0			
21330	PORCION A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0			
22110	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO		0		
22120	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0		
22210	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO		0		
22220	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0		
22290	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0		
	TOTAL	854779.49	0		

OBSERVACIONES:



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESF-12B				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	282811.55		
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	141243.08		
103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	3500		
107	RETENCION 5 AL MILLAR	33756.6		
	TOTAL	461311.23	0	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



BARTOLO CARRERA PALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



ISABEL SARMIENTO
SANCHEZ
SINDICO



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



SALVADOR VICENTE
BENITO
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018




TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4111	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	650	
4112	PREDIAL	27073.5	
4113	TRASLACION DE DOMINIO	1800	
4141	MERCADOS	300	
4141	RASTRO	14240	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL	2940	
4143	FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O	100	
4143	AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS	200600	
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	700	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	21850	
4159	OTROS PRODUCTOS	19550	
4159	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	44.32	
4159	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	34018.24	
4162	MULTAS	300	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	5622	
4211	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	3017520	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1346220	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	214846.16	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	88329.5	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10658352.8	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	2722083	
	TOTAL	18377139.52	0
OBSERVACIONES:			



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten signature]

EA-3				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
51110	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	4515315.1	58%	
	TOTAL	4515315.1	58%	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



BARTOLO CARRERA PALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec. Oax.
2017-2018



ISABEL SARMIENTO SANCHEZ
SINDICO



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec Oax.
2017-2018



SALVADOR VICENTE
BENITO
REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



GILDARDO VICENTE
MATIAS
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
32110	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-1407891.31	10527494.43	11935385.74	
32210	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12152273.71	10744382.64	-1407891.07	
32520	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	-13894.62	-13894.62	
	TOTAL	10744382.4	21257982.45	10513600.05	0
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



BARTOLO CARRERA PALACIOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



ISABEL SARMIENTO SANCHEZ
 SINDICO



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



SALVADOR VICENTE BENITO
 RÉGIDOR DE HACIENDA



REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



GILDARDO VICENTE MATTAS
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018

MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

EFE-1

CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2017	SALDO 2016
11110	EFFECTIVO	483387.92	6248.62
11120	BANCOS/TESORERIA	2452172.74	0
11190	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0
11100	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2935560.66	6248.62
OBSERVACIONES:			

EFE-2

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	7831531.61	
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5999	
	TOTAL	7837530.61	0
OBSERVACIONES:			



[Signature]
TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018




[Signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10627761.35	23613241.22
55000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	100266.92	872090.58
55100	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		
55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	100266.92	872090.58
55150	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	68250.06	140666.82
55170	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	32016.86	214697.21
56000	INVERSION PUBLICA	0	17725.68
56100	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0	24149041.95
56110	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0	24149041.95
55180	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0	24149041.95
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	10527494.43	499000.87
			-1407891.31
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


BARTOLO CARRERA PALACIOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec. Oax.
 2017-2018


ISABEL SARMIENTO SANCHEZ
 SINDICO


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec. Oax.
 2017-2018


SALVADOR VICENTE BENITO
 REGIDOR DE HACIENDA
REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec. Oax.
 2017-2018


TESORERIA MUNICIPAL
 GILDARDO VICENTE MATA
 TESORERO MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dto. Tuxtepec. Oax.
 2017-2018

MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, OAX.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
80000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81000	LEY DE INGRESOS	
81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	37791358.97
81210	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	19250402.85
81310	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0
81410	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	18377139.52
81510	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	18377139.52
82000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	37791358.97
82210	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	22204450.19
82310	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0
82410	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	15586908.78
82510	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	15586908.78
82610	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	15586908.78
82710	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	15193440.52
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



BARTOLO CARRERA PALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



ISABEL SARMIENTO SANCHEZ
SINDICO



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



SALVADOR VICENTE BENITO
REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



ELDARDO VICENTE MATIAS
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, OAX.
 FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2017	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	329788.06
IMPUESTOS	29523.5
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
DERECHOS	240730
PRODUCTOS	53612.56
APROVECHAMIENTOS	5922
INGRESOS FEDERALES	18047351.46
PARTICIPACIONES	4666915.66
APORTACIONES	13380435.8
CONVENIOS	0
TOTAL	18377139.52
OBSERVACIONES:	

B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	516816	329788.06	516816
IMPUESTOS	118920	29523.5	118920
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	50	0	50
DERECHOS	261922	240730	261922
PRODUCTOS	130924	53612.56	130924
APROVECHAMIENTOS	5000	5922	5000
INGRESOS FEDERALES	37274542.97	18047351.46	37274542.97
PARTICIPACIONES	9424835	4666915.66	9424835
APORTACIONES	27849704.97	13380435.8	27849704.97
CONVENIOS	3	0	3
TOTAL	37791358.97	18377139.52	37791358.97
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


 BARTOLO CARRERA PALACIOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018


 ISABEL SARMIENTO SANCHEZ
 SINDICO



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



SALVADOR VICENTE BENITO
 REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



GILDARDO VICENTE MATIAS
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro
 Ixcatlán,
 Dtto. Tuxtepec, Oax.
 2017-2018



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO 2017

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 2 AÑOS, por el período de *ENERO DEL 2017 A DICIEMBRE 2018*.

El ejercicio fiscal 2017 inicia con un ingreso estimado de \$ 37, 791,358.97 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado en \$0.00 que representa un porcentaje de 0%.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente. AÑO 1985

El municipio de San pedro Ixcatlan se constituyó en 01/01/1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 01/01/1985 registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec Oax.
2017-2018



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec Oax.
2017-2018



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDORIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten signature]

Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSP-850101-KP4 y con domicilio fiscal en PALACIO MUNICIPAL S/n.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por *NINGUNA* de agencias municipales y *NINGUNA* de agencias de policía y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por *PARTIDOS POLITICOS*.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten signature]



c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Enero a diciembre.



a) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

b) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica.





TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018

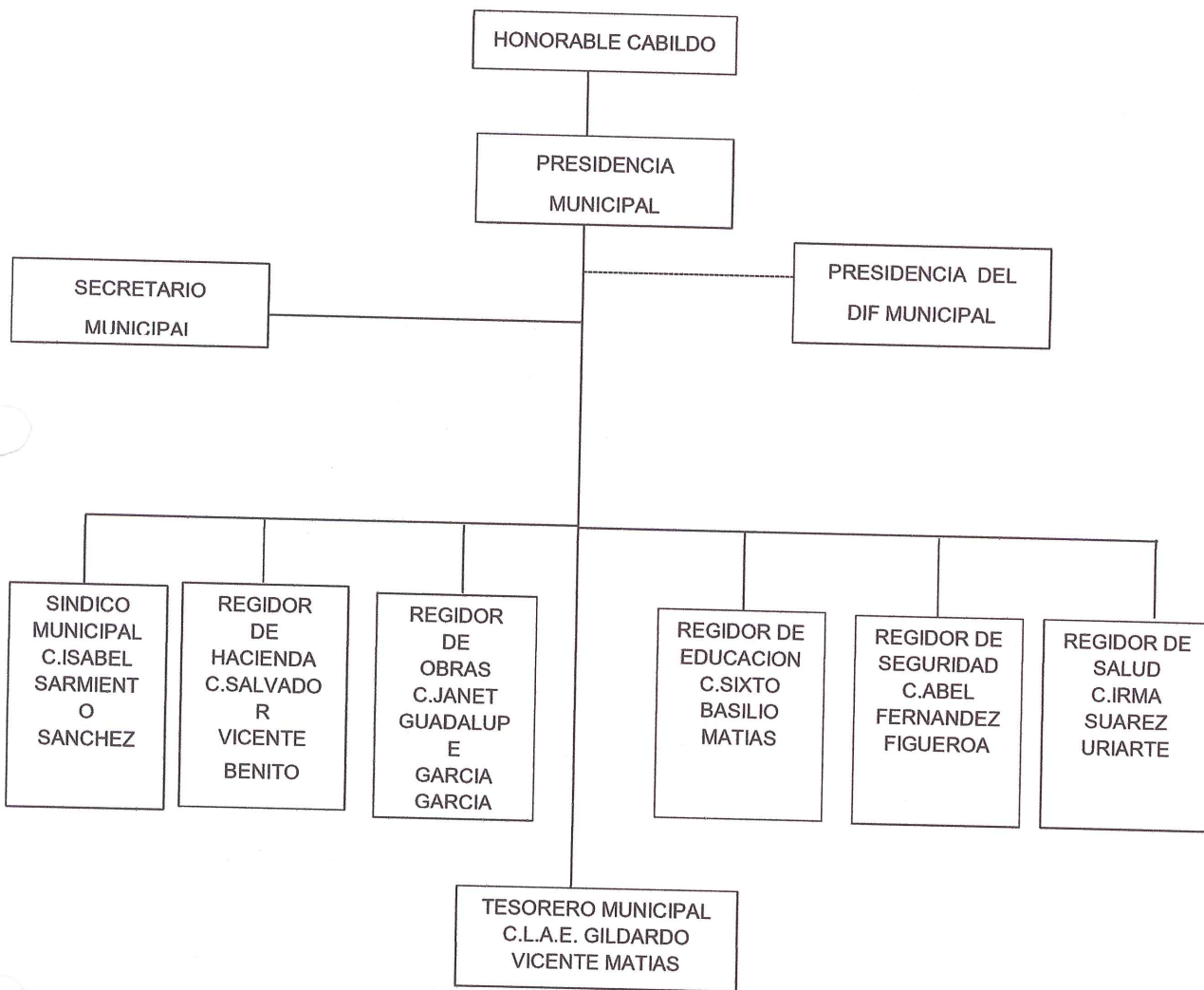


SECRETARIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.



En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca
- Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2017
- Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2017
- Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

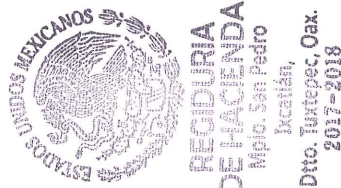
1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia





d) **Normatividad supletoria.**

No se aplica normatividad supletoria.



[Handwritten signature]



e) **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado "Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA" puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

a) **Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

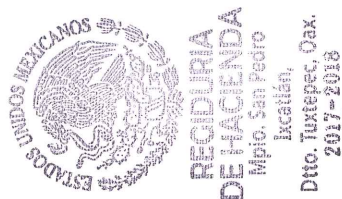
d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.





[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



e) **Beneficios a empleados.** Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) **Provisiones:**

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

El municipio no tiene registradas reservas.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Desde el ejercicio 2017, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) **Reclasificaciones.**

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) **Activos en moneda extranjera.**

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) **Pasivos en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) **Posición en moneda extranjera.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera





TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

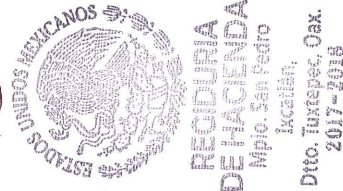
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No se tienen desmantelamiento de activos

h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) **Inversiones en valores.**

No se tienen inversiones en valores.

b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria



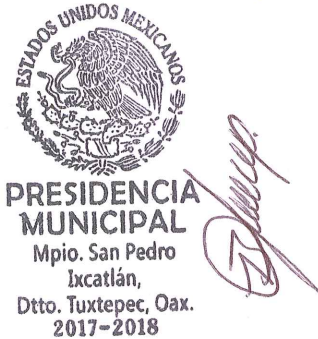
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
2017-2018



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública

a) **Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica

b) **Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica



12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

- Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,
- Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.
- Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.
- Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

SEGMENTO.- Es una actividad o grupo de actividades del ente público, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar, por separado, información financiera, con el fin de evaluar el rendimiento de la gestión pasada del ente, en la consecución de objetivos y/o metas, y para tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos.



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten mark]



REGIDORA DELEGADA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten mark]



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten signature]

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Adicional a los estados financieros se presenta información por segmentos para revelar información a diferentes niveles, como la de los sectores de salud, educación, seguridad nacional, etc. Lo anterior permite a los usuarios de los estados financieros obtener un mayor número de datos para su análisis y evaluación.

Se identificarán como segmentos cada actividad, funciones, programas, objetivos o grupo de éstos que se desarrollen para la operación, y que permitan evaluar el rendimiento pasado de la Dependencia en el logro de sus objetivos, y que posibilite la toma de decisiones con respecto a la asignación de recursos. Es recomendable que las áreas centrales de contabilidad revelen información adicional sobre los segmentos que informa, siempre que se considera relevante.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El municipio presenta estados financieros rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018

[Handwritten signature]

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

30 DE JUNIO DE 2017 SAN PEDRO IXCATLAN, OAX.

NOMBRES Y FIRMAS


C. BARTOLO CARRERA PALACIOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018


C. ISABEL SARMIENTO SANCHEZ
SINDICATURA MUNICIPAL
SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018


C. SALVADOR VICENTE BENITO
REGIDOR DE HACIENDA
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018


C. .L.A.E. GILDARDO VICENTE MATIAS
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ixcatlán,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2017-2018